

JUEVES, 22 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 120

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2017-5630** *Citación para la celebración de actos de conciliación y juicio en procedimiento ordinario 215/2015.*

Doña María de los Ángeles Salvatierra Díaz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 215/2015 a instancia de LUIS ALFREDO SÁNCHEZ CASANUEVA frente a EXCAVACIONES ANFE, SL, en los que se ha dictado resolución de fecha de 13/06/2017, del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada EXCAVACIONES ANFE, SL, que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 12 de julio de 2017 a las 10:10 horas, en SALA DE VISTAS Nº 5, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de CANTABRIA, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a EXCAVACIONES ANFE, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 13 de junio de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María de los Ángeles Salvatierra Díaz.

2017/5630

CVE-2017-5630